



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

10682 *Aprobación inicial modificación Ordenanza reguladora de la tasa por servicios relativos a la recogida y tratamiento de residuos del municipio de Costitx*

El Pleno del ayuntamiento de Costitx, a la Sesión Extraordinaria Urgente celebrada en fecha 9 de noviembre de 2023, acordó la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora tasa por servicios relativos a la recogida y tratamiento de residuos del municipio de Costitx.

En cumplimiento de los artículos 17 del Texto Refundido 2/2004 de las Haciendas Locales y el artículo 102.1.b) de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete el expediente a información pública por plazo de treinta días a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares porque pueda ser examinado y se puedan presentar las reclamaciones y sugerencias oportunas. Si transcurrido este plazo no se han presentado reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá como aprobación definitiva sin que sea necesario más trámite.

Costitx, 9 de noviembre de 2023

El alcalde
(*Antoni Salas Roca*)

